

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lánas.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 < trimestre Fuera de España..... 15 >	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

CONSULTA MÉDICA

POR
D. ESTEVAN ESPARZA.

Todos los días de 11 á 1 de la tarde.
Galatrava, 7, pral.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

CATALANA.

Gran basar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 40, 45, 50, 55, 60, 65 pesetas, hasta 150 uno.

Capas hechas, última moda, á 50, 55, 60 pesetas hasta 125 una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de suelos puro hilo, á un real á escoger.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

Calle Mayor número 20.

AVISO.

La Srta. Doña Matilde Varó, profesora de francés, ofrece sus servicios á las señoritas de esta capital, dando lecciones en su casa y á domicilio.

Precios módicos y convencionales.

Plaza de Hernán Cortés, número 16.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras é frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este a citadereciado comhemos, conseguin de de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

ALICANTE 22 DE MARZO 1882.

ECOS DE LA PRENSA.

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores de los ecos de la opinion, respecto al ferro-carril que nos ha de unir con la industriosa ciudad de Alcoy, y hoy vamos á tener el gusto de copiar los dos últimos comentarios de los artículos editoriales de *El Eco de la Provincia* y *El Constitucional*, abogando por la realizacion de tan laudable pensamiento.

Dice *El Eco*:

«Nada arriesgan el Ayuntamiento ni la Diputacion, desde el momento

que solo quedan obligados para cuando la línea esté terminada; es decir, cuando los beneficios sean reales y tangibles y aún entonces, los plazos que pueden fijar para la subvencion que acuerden, salvan las dificultades económicas con que pudieran tropezar. No dudamos, pues, del éxito de este asunto y seguros del patriotismo que distingue á nuestras corporaciones Municipal y provincial, tenemos por muy cierto que han de ser una nueva palanca que contribuya á la inmediata realizacion de la línea que nos ocupa, parte de la que ha de continuar hasta Granada por Murcia y Lorca, formando así el complemento de la del litoral mediterráneo, cuya importancia en sí y en especial para nuestra provincia y su capital es de proporciones colosales que ninguna inteligencia ignora.

Las condiciones de garantía que ofrece la Sociedad *Crédito general de ferro-carriles*, constituyen una esperanza eficazísima que alcanza los límites de la seguridad de que, en breve, ha de verse realizada mejora tan trascendental, que deberemos á la accion poderosa de aquella Compañía, que si pide proteccion, la pide en términos tan convenientes y favorables, que no dudamos ha de ser complacida, y el éxito de esta empresa ha de ser seguro.»

Dice *El Constitucional*:

«Por lo que dejamos transcrito, en vista de los buenos propósitos que á todos anima, y en atencion al inmenso beneficio que el ferro-carril de Játiva á Alicante vá á reportar á la capital y provincia, es de esperar que se obvien satisfactoriamente todas las dificultades imprevistas que para la realizacion de esta vía pueden presentarse, para lo cual hacemos un llamamiento á nuestros comprovincianos y paisanos, escitándoles el mayor celo y el mas levantado patriotismo, á fin de que tengan término nuestras constantes aspiraciones y no se vea malograda, bajo ningun pretexto, esta mejora que con tanta imperiosidad venimos reclamando de cualquier sociedad, que como la que representa el señor Henrich, aparte el capital inmenso que se necesita para la construccion de esta vía enjaretada en que consideramos como fuente de inagotables bienes para el comercio, la industria y la agricultura de nuestra riqueza provincial.»

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Forman parte de la nacion española un grupo de islas llamado de Canarias que componen el territorio civil de la provincia de las Islas Canarias.

Situadas en un punto del Atlántico cerca de la costa de Africa, y que sirven para depósito de carbon y víveres á los buques que parten de España para la Isla de Cuba y América, gozan sin embargo, de una vida pobre y yacen privadas de la proteccion que se dispensa á las demás provincias españolas de la Península ibérica. Sin embargo, el progreso comienza á ejercer allí su dominio, gracias al privilegio de puertos francos que disfrutan, especialmente el de Las Palmas de Gran Canaria y el puerto de Refugio de La Luz.

Debido á una respetable casa de comercio de dicha ciudad de las Palmas, los Sres. Fidel Diaz y Compañía, que reparten anualmente doce interesantes Revistas Mercantiles, nos tomamos la libertad de dar á conocer á nuestros lectores, especialmente á cuantos se dedican al tráfico mercantil y á la navegacion, algunas noticias que los consideramos de interés general.

Hé aqui los párrafos mas interesantes de la misma:

«La isla de Gran Canaria es la mas rica, la mas importante y la mas comercial del Archipiélago.

Las obras del Muelle de Las Palmas avanzan rápidamente y declarado puerto de Refugio el de la Luz, que dista 4 kilómetros escasos de esta ciudad, á la que le enlaza una cómoda carretera de segundo orden y cuyo presupuesto asciende á 8.000.000 millones de pesetas. Las líneas de Vaporres han aumentado durante el año de 1881, estableciéndose la de la Compañía Trasatlántica, de A. Lopez y Compañía, que llega directamente á este puerto, el trece cada mes y continúa luego para Puerto-Rico y la Habana y la Cataluña Trasatlántica que toca el 27 de cada mes y sigue para los mismos puertos, sin que ninguno haga escala en otro puerto de la provincia. Estas dos líneas y algunas otras Inglesas que vienen unas directamente de Lóndres y otras de Hamburgo, agregadas á las que ya nos visitaban desde Cádiz y Marsella, hacen que sea muy raro el día en que no haya vapores en el puerto; siendo de lamentar que no haya habido ninguna empresa que se decida á establecer una línea de Nueva-York á Canarias, tocando en algun puerto de Europa y en los de la costa occidental de Africa. El negocio seria seguro y los citados Sres. Fidel Diaz y Compañía, ofrecen facilitar todos los datos que se pidan.

Artículos para la exportacion de aquellas islas:

Almendra en pepita: La mejor época para la compra, es en los meses de Setiembre y Octubre en que se hace la recoleccion.

Barrilla: Solo cuatro cargos se exportaron en el año: hay regulares existencias.

Cebollas: Cada año se exportan grandes cantidades para América, siendo la mejor época de embarque, en los meses de Mayo y Junio y á veces en Abril.

Cochinilla: Durante los seis últimos meses del año próximo pasado, han salido solo por Gran Canaria, 9797 sacos con 1.859,761 libras castellanas para varios puntos. Recolectada ya la última cosecha, ha resultado algo menos que la del año anterior, y como los precios son tan bajos que no cubren los costos del cultivador, se han quitado ya algunos nopales, dedicando los terrenos á la caña de azúcar, y si como se espera, se generaliza este cultivo, es probable que en los años sucesivos la cosecha de la grana quedará reducida á una mitad ó á menos; lo que indudamente reportará un beneficio á estas islas, porque además de ser el azúcar un nuevo ramo de riqueza y exportacion, se sostendrá la cochinilla á precios en que pueda cultivarse con alguna utilidad.»

Además hay los artículos siguientes:

tes: Garbanzos, Losas de piedra, Nueces, Patatas, (que se exportan en grandes cantidades para América de Mayo á Junio y á veces desde Abril) Pescado salpreso en barriles y Piedras de Filtro.

«El puerto de Luz ha sido declarado Puerto de Refugio por Real orden de 25 de Abril del año 1881, mandándose que se practiquen con urgencia los correspondientes estudios y que se continuen con actividad los trabajos de muelle que estaban ya principiados, para cuyas obras se cobra desde 1.º de Enero del año actual, un derecho módico sobre todos los artículos de importacion y exportacion. Llamamos la atencion de los Sres. armadores y capitanes de buques que hacen la navegacion pasando por esta altura, no dudando que pueda convenirles esta noticia.» Así como de que la aguada se hace gratis en el muelle.

OPORTUNIDADES.

Segun nuestro apreciable compañoero *Las Circunstancias*, el Sr. Orts desea la concordia entre los constitucionales; el Sr. Talavera aspira á más, á que se unan los elementos liberales de la provincia; el Sr. Ganga, desea la franca y sincera concordia de los elementos adictos al gobierno; el señor Aquilina, abunda en los mismos deseos del diputado provincial por el distrito de Dolores; el Sr. Flores, Secretario del gobierno civil, quiere la pronta realizacion de estos espresados deseos, y el Gobernador Sr. Somalo, sueña con la union de todos los liberales alicantinos.

Todo esto ha pasado el día de San José, en el vecino pueblo de Villafranqueza, en una tarde de merienda.

Para completar el cuadro, falta sólo que *El Constitucional*, cuando tenga ocasion, brinde por *Las Circunstancias*, *Las Circunstancias* por *El Constitucional*, y sea el coronamiento de esta franca concordia, que D. Tomás Tato, brinde por D. Carlos Chorro, y D. Rafael Terol, por D. Tomás Tato.

Y ya tenemos realizada la deseada union de los constitucionales.

En la merienda de Villafranqueza, dada en honor del Sr. Somalo, el Canónigo Sr. Ibañez dedicó un recuerdo al Catolicismo, verdadero origen (dijo) de la escuela liberal, y al Gobernador de la provincia.

Incontinente, el Sr. Mauricio, brindó por las señoras presentes y ausentes, chocando la copa con la del joven canónigo, felicitándole por su oportuno recuerdo.

Es necesario poseer mucha frescura y mucho desparpajo, para escribir és-

tas líneas que tomamos de *El Constitucional*:

«Concrétese EL GRADUADOR á refutar los cargos que le hemos hecho con respecto á la administracion de sus amigos, y no se meta en atolladeros que no tienen salida, pues la moral extraviada region á nuestra polémica le sienta como á un Santo Cristo un par de pistolas.»

Esto lo dice, quien aún no ha tenido una palabra, no ya de defensa, sino de consuelo cuando menos, para endulzar el descrédito que pesa sobre los culpables de las irregularidades administrativas que dejamos escritas en el artículo *Faltas que corregir*.

El final de las líneas arriba copiadas, es un enigma indescifrable. Cuando escriba en español, contestaremos á lo que diga.

Ayer recuerda *El Eco*, la administracion del Sr. Javaloyes.

Decía el Sr. Chorro en una sesion del mes de Julio de 1880:

«En estos dias, señores, se han pagado siete relaciones de obras, que corresponden á 1879.»

¿En qué consiste que los albañiles, carpinteros y algunos peones que trabajaron en las obras que las dichas relaciones indican, dicen que no ha llegado á sus manos más que un remojón, (ésta fué la frase.)»

Ni un solo canovista intentó desvirtuar tales frases, como no hubo un constitucional que rechazase las acusaciones lanzadas por D. Tomás Tato, á la administracion de D. Carlos Chorro.

Tenemos buena memoria y con rebatir un punto solo de los publicados éstos dias por *El Eco*, vale por todos los demás.

No obstante, le seguiremos la pista al colega, y rebatiremos uno por uno sus cargos, para que no se haga la ilusión de que hoy, como ayer, queda victorioso en la contienda.

El Eco de la Provincia y El Constitucional, no han interpretado bien el suelto que hemos publicado diciendo que por consejo de un amigo nuestro muy querido, nos imponíamos silencio respecto á los ataques que han dirigido á la administracion municipal de los años 1872 á 1874.

Cónsteles que hablaremos dónde y cuándo lo juzguemos oportuno.

No entraba en nuestros propósitos, tratar nuevamente los abusos é irregularidades que han cometido los conservadores en el Ayuntamiento, y de que, con notoria falta de prudencia, viene ocupándose *El Eco*, como queriendo curarse en salud; pero, una vez que tan audaz y provocativo se presenta en directo perjuicio de sus amigos, volveremos sobre aquellos hechos.

No es nuestra la responsabilidad de que volvamos á sacar á luz la ropa sucia de los canovistas.

Culpen á las imprudencias de su órgano en la prensa.

NOTICIAS LOCALES.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

234 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importante 5335 pesetas,

206 desempeños de id., id., id., importante 4161 id.

43 imposiciones, por valor de 1818 pesetas 25 céntimos.

24 reintegros, por valor de 4031'26 idem.

Salidas de más en la semana, 4039 pesetas 01 céntimos.

Extracto del *Boletín oficial* de ayer: Real decreto del Ministerio de Fomento procedido de exposicion, disponiendo que la provision de cátedras y escuelas en todos los grados de la enseñanza se haga mediante propuesta uni-personal, sea cualquiera el turno á que correspondan.

Otro del mismo ministerio, precedido tambien de exposicion, declarando que el gobierno realizará el proyecto de exposicion nacional de mineria, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, iniciado y patrocinado por la prensa española.

Proyecto de ley provisional de la Renta del Timbre del Estado, (continuacion.)

Relacion de las cantidades invertidas en obras por administracion por el ayuntamiento de esta capital.

Edictos de los Juzgados de primera Instancia de Dolores, Villajoyosa y Cocentaina, y de la Comandancia general de Ceuta, citando á vários individuos.

Una de las dolencias más usuales durante el embarazo, es la repugnancia por los alimentos y los vómitos que molestan á las señoras, y provienen de la alteracion de los jugos digestivos del estómago. Basta con administrar el renobrado y agradable *Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía* que representa el jugo gástrico en toda su pureza, para que el estómago digiera perfectamente y se produzca en toda su integridad el fenómeno de la asimilacion que contribuye al desarrollo y robustez de la criatura, como de la madre.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma de Grimault y compañía, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés

ALICANTE.

Muchas gracias.—Los buñuelos.—Teatro Principal: *Aida*.—*Il Faust*.—Manuel Carbonell.—Un recuerdo de mi tocayo

I.

¡Pobre gacettillero de *La Union*!... En verdad, en verdad os digo, queridísimos lectores, que es digno de toda lástima y de la mayor proteccion. Las botas rotas, el sombrero apabullado, sin un cuarto en los bolsillos... ¡y gacettillero!... ¡Puede darse mayor desdicha?... Nada, apreciable compañero, cuando gustes, pásate por ésta tu casa, y partiremos mi capa, y mi comida, y los *perros chicos* que poséo. ¡Qué menos ha de valerte la incomparable *post data* que me dedicaste, el dia de mis dias, al felicitar á todos los *Pepes* habidos y por haber!... Acepta, pues, el testimonio de mi reconocimiento, y, como anticipo de los buenos servicios que te ofrezco, acoge el estribillo de costumbre: *muchas gracias*.

II.

«Recuerde el alma dormida, avive el seso y despierte contemplando, cómo se pasa la vida...» y se acaban los jolgorios, la alegría y los buñuelos,—dicho sea con perdon de Jorge Manrique.—

«Por todas partes bullicio, animacion, contento,—decía en mis *Josefomanías* del domingo.—Anoche, gran movimiento, magníficas serenatas, *pí-timas* soberbias, hoy suculentas comidas, bailes—siquiera sean «de quinqué sobre el piano.»—saraos, *filaxer-ras*, en una palabra, hoy, *San José* «con todas sus consecuencias...»

¡Y ya pasó! De todo aquel bullicio, de toda aquella algazara, ¿que nos resta?... Nada: un recuerdo fugaz, una esperanza nueva para el año próximo, y alguna que otra *indigestion*... ¡Oh prosáica realidad de nuestra vida!... Hé aquí la apoteosis de los buñuelos. Ellos, despues de los primeros instantes de animacion, en los que, inconscientemente se engulle algun bendito de Dios 3 ó 4 docenas, con exequias fúnebres de *fondellol ó malvasia*, vienen á recordarnos, con sus gritos *aceitosos*, lo fugaz de la dicha del hombre y lo caras que nos cuestan las felicidades que alcanzamos... ¡Oh filosofía buñolera!... ¡Oh desdicha humana que...!

Me parece que estoy haciendo un buñuelo, lectores míos, y ya no es el dia de ellos.

¡Hasta el año que viene!

III.

Que magnífica noche la noche del domingo, á pesar de los buñuelos! Nuestro elegante teatro Principal concurrendísimo, la *high-life* alicantina ocupando las principales localidades, las galerías altas rebosando gente y animacion, el continuo abrir y cerrar abanicos formando caprichosos juegos de luz y de perspectiva, las miradas y sonrisas de mis hermosas paisanas, enardeciendo á los «cupidos de levita» y enloqueciendo de amor á los menos sensibles; y en medio de tanta animacion y alegría tanta, el nombre de *Aida* corriendo de boca en boca, y angustiando, quizás, los corazones de los *dilettantes*, pues era la última noche que podrian elevar su alma á las regiones desconocidas de la belleza, oyendo las sublimes notas de la maravillosa creacion del maestro Verdi.

¡Nuestro ilustrado público despedía la preciosísima partitura con la misma solemnidad con que la recibió la noche del último Miércoles!...

¡Hemos de ocuparnos de revistar los detalles de esta noche, que calificamos de *Acontecimiento teatral*, en uno de nuestros pasados números?... Lo creemos ocioso: la prensa ha llenado sus columnas con notabilísimas reseñas y críticas muy aceptables, y nosotros mismos hemos emitido ya nuestra opinion, si bien de un modo ligerísimo. Procuremos, pues, decir algo de las dos últimas representaciones de *Aida*, y, muy especialmente, de la del Domingo, que ha cerrado brillantemente, el conjunto de las cuatro audiciones de tan precioso *spartito*. No olvidaremos, sin embargo, el enviar nuestro saludo al Sr. Ugolini, que es el único artista que solo ha tomado parte en las dos primeras interpretaciones de *Aida*, encargado de *Radamés*, pues en ellas lució su poderosa voz, é hizo gala de sus facultades artísticas.

Ahora, lleguemos á la última noche.

El argumento de *Aida*, lo conocen nuestros lectores: el dia del estreno apareció en nuestro periódico, así como la reseña de las decoraciones,—todas ellas bellísimas y de muy buen efecto, dicho sea de paso.

Es un poema escrito con sangre, es

un libro cuyas páginas, saturadas de lágrimas, solo pueden leerse sintiendo en el corazon todo el fuego africano y toda la vida ardiente y apasionada de las hijas de aquella misteriosa region del mundo.

Y la música de este delicadísimo poema, sin que pretendamos emitir nuestra humilde opinion sino como apreciacion muy especialísima, supera, en mucho, á la no por eso menos digna de encomio del mismo maestro, que en esta *particion* musical ha vertido á torrentes sus facultades creadoras, y ha sabido llegar al templo sublime de la belleza, para arrancar de él las hermosísimas flores artísticas que ha prodiga en su inmortal *Aida*.

No queremos comparar,—como parece se ha iniciado en estos últimos dias por un entendido crítico de la localidad—esta produccion sublime de Verdi con la inmortal creación de Meyerbeer, *Gli Ugonoti*. Lo confesamos ingenuamente, somos solo meros aficionados, y no podemos entrar en polémica artística con el entendido «maestro, que reta á todo el que quiera emitir su opinion particular,» ó cuando menos lo califica de «sandio ó necio» si se atreve á decir que tal ó cual obra le satisface más que ésta ó la otra, pues nadie debe tener gusto si no conoce el *pentágono*, cuando menos. Por eso no haremos sino apuntar, como de pasada, que la música de *Aida* se ha apartado, por completo, del trillado sendero de la escuela italiana, logrando poder competir con las mas hermosas páginas de Meyerbeer, si bien mostrando siempre ciertas reminiscencias de las melodías del suelo en que vió la primera luz, armonias sentidas y melancólicas que así expresan el dolor más intenso, como el más apasionado deliquio de un alma ardiente.

«En la armonizacion de los *cantábiles*—dice nuestro amigo Goñi, discreto crítico de la localidad—ha dejado Verdi, en lo general, el continuo *unisono* con las voces, y el mas continuado estruendo del metal; buscando sus nuevos efectos de claro oscuro, mas bien en los instrumentos de cuerda y madera, que en los de latón, y sacando partido hasta de las melodías más triviales por la variedad y nutricion de armonía en sus acompañamientos.

Contiene la *particion* que nos ocupa, siete números, que sin exageracion á que se nos tache de apasionados podemos calificar de siete poemas musicales; cada uno de ellos encierra bellezas tan sublimes como inspiradas. Hay escenas de incomparable efecto musical; las *romanzas*, *duos*, *tercetos*, y grandiosos *concertantes*, donde las voces, unidas con arte y sostenidas por una armonía vigorosa, expresan todo lo que el dolor tiene de más triste, el terror de más siniestro, y la passion de más enérgico. La orquestacion es más trabajada que de costumbre, y muchas veces llega á la elegancia delicadísima y al encanto, sin perder nada de su vigor y de su brillantez. *Aida* está tratada con toda la habilidad armónica, con toda la moderacion de formas, la correccion larga y severa de una *particion* alemana de primer orden.»

Esta es la música de *Aida*; digamos ahora, algo de su interpretacion.

La Sra. Kottas de Ugolini, ha cantado las cuatro noches la *particella* de *Aida*, y en cada una de ellas, ha recojido los más justos y ruidosos aplausos. La *esclava etiope*, tipo interesantísimo y que sostiene la animacion del poema, ha hallado una interpretacion, que era de esperar dadas las relevantes condiciones que todos apreciamos en la Sra. Kottas.

Y en el acto tercero, en esa joya musical, nunca tan ensalzada como debiera serlo, ¡qué inspiracion y qué sentimiento nos reveló tan hermosa *prima donnal*... Su *romanza ó cielo*

azurio dolei aura, emocionó nuestra alma profundísimamente. Rara coincidencia: la Sra. Kottas se llama Aida... ¿Cómo no había de hacerle honor á su nombre!...

La esposa del distinguido maestro Sr. Bavagnoli, la Sra. Casali, interpretó el papel de Amneris con toda la verdad y expresion de una verdadera artista. Sus actitudes altamente dramáticas, la poderosa intuicion con que ha presentado la lucha de afectos que sostiene el alma de la enamorada hija del rey, sus frases altamente conmovedoras, impresionaron vivamente al público.

¡Lástima que no sea de mayor extension la voz de esta notable artistal Pero el arte lo vence todo: ánimo, señora Casali.

El tenor Sr. Fenaroli, ha logrado un verdadero triunfo, cantando le partícula de Radamés, las dos últimas noches.

Su clara y dulce voz pastosa, como diria un crítico, su buena escuela de canto y sus interesantes maneras de expresion, le conquistaron un envidiable puesto en nuestra escena.

La hermostísima romanza Celeste Aida, del acto primero, fué cantada por Fenaroli con gran sentimiento y buen gusto.

En el duo del tercer acto, con la tiple, que es una pieza musical divina, logró interesar vivamente al público que prorumpió en ruidosos aplausos; y en el duo final, en ese adios lastimero y fúnebre, que hiela la sangre y vierte sobre el corazon amargura y tristeza, el Sr. Fenaroli, acabó de sentar su merecida reputacion. ¡Bravísimo, Sr. Fenaroli!

Nuestro querido barítono Sr. Laban, se hallaba encargado del papel de Amnastro, padre de Aida. Todo cuanto digamos de la interpretacion que dió este eminente artista al rey de Etiopia, cautivo, ha de ser pálido al lado de la realidad.

Su salida del segundo acto, admirabilísima; el duo del acto tercero con Aida, superior á todo encomio, y... y en fin, todas cuantas veces quiere Laban que lo aplaudamos, sale á escena y el teatro «se viene abajo» como dice la frase.

El Gran Sacerdote (Villani, hijo), El Rey de Egipto, (Arambarri) y el Mensajero, (Puig), completaron el éxito de Aida.

Ya lo dijimos en nuestra anterior ligera reseña: todos han coadyuvado al esplendor del espectáculo. Un aplauso fuerte á todos.

Sr. Maestro-Director: vale V. muchísimo, y nos complace el enviar á V. un cariñoso abrazo, ya que no podemos testimoniarle nuestra admiracion con otra mas valiosa ofrenda.

Y hemos terminado; pero antes, permitan nuestros lectores que le digamos al digno Sr. Cepillo, gloria tambien de nuestra patria escena:

¿Está satisfecho de cómo el público ha correspondido á sus desvelos?...

¿Oiremos de nuevo la magnífica creacion de Verdi, siquiera una vez más?...

¿Cantará Carbonell La Favorita?...

¡Si nuestros ruegos los aceptara tan queridísimo amigo!... Creeremos que sí.

Y ahora, lleguemos al verdadero acontecimiento de la semana, al debut, en su nativo suelo, de nuestro queridísimo artista D. Manuel Carbonell. (1)

Pepin.

(1) La demasiada estension de la Revista, nos obliga á dejar para mañana la reseña del Fausto, con el fin de no suprimir nada de cuanto el autor ha escrito. (N. de la R.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 20 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los periódicos de la mañana dan cuenta de la recepcion habida anoche en los salones de la Presidencia del Consejo de Ministros y por ello solo diré á V. que uno de los detalles que más llamo la atencion de las gentes que se apercibieron, fué una conferencia que Sagasta y NavarroRodrigo tuvieron en un pasillo, por breves momentos, y que versó sobre la cuestion del Jurado. Este se manifestó resuelto á hacer lo que en mi carta del 19 del corriente digo á V. con datos fidedignos. La llegada de dos diputados, uno de oposicion y otro ministerial, sitio donde ámbos personajes conversaban, hizo á éstos cambiar de conversacion para no dar á entender á los recién aproximados, de lo que se trataba. El hecho de que al Senador Sr. Duque de la Torre, que regresó de su viage anteayer, no hubiese sido invitado á dicha recepcion, era comentado hoy por las personas que de todo pretenden sacar partido; pero la verdad es que la Secretaría de la Presidencia del Consejo tanto la esuela de invitacion del referido Sr. Duque, como las de todos los individuos de la alta Cámara, las envió á la Secretaría de la misma, para su distribucion y dicen que no se le mandó al señor D. Francisco Serrano y Dominguez porque no se tenia noticia de su regreso.

El nombramiento del Sr. Ferreras, director de nuestro colega El Correo, para la Direccion general de Obras Públicas, ha sido muy bien recibido por la prensa y por la inmensa mayoría de los hombres de la situacion que hacen justicia á la ilustracion y merecimientos de nuestro buen amigo y compañero en el periodismo. Por los trenes de esta mañana han llegado diputados y senadores fusionistas.

En los pasillos del Congreso, el tema general de las conversaciones no era otro que el de la cuestion de consumos, de la contribucion territorial, asuntos de Cuba, interpelacion de Romero Robledo sobre los gremios, autorizacion á los ayuntamientos para contratar empréstitos, cuya discusion se reanudará inmediatamente. Todo se vuelve corrillos por los pasillos y las salas de las secciones. Navarro Rodrigo y Romero Robledo son las personas que mas llaman la atencion de los concurrentes, por la actividad y celo con que se mueven, como si estuvieran dando la última mano á la organizacion de las fuerzas que se propone desplegar. De los ministros, los que parecen mas preocupados, son: Hacienda, Gobernacion y Gracia y Justicia. Dicen que serán los primeros blancos contra quienes descargarán sus iras ciertas minorías.

Antes de abrirse la sesion, los ministros se han reunido en su despacho con el presidente de la Cámara y conferenciado sobre la marcha que han de llevar los trabajos parlamentarios.

En las tribunas habia alguna gente al empezar la sesion y despues ha entrado mucha más. Los gefes de las

minorías ocupaban su puesto. Leido el decreto de apertura, se dió cuenta del acta de la sesion. Lo que siguió, que no fué gran cosa, lo verá V. en el alcance que publicarán los periódicos que recibirá V. al mismo tiempo que esta carta.

Suyo afectísimamente,
El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 20.—El nuevo ministro plenipotenciario de Francia en Tánger, es portador de espléndidos regalos que el presidente de la república hace al emperador de Marruecos.

La comision encargada de emitir dictámen sobre el derecho de asociacion, ha terminado su trabajo, estableciendo penas contra las sociedades que sin consentimiento del gobierno, cambien el objeto social de su constitucion.

GACETILLAS.

DESGRACIA.—Un tripulante de un vapor inglés surto en nuestro puerto, ha tenido la desgracia de caer del puente á la bodega, recibiendo un golpe en la cabeza.

En bastante mal estado fué conducido al hospital.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de cañeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores de país.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Arroces id.

Altramucés sevillanos.

Gran surtido de vinos y liceres de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Giménez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champag-ne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

PIANO.—Se vende uno francés, recién traído de fábrica. Para mas pormenores, dirigirse á la Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor, núm. 20.

RECLAMOS.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento es donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridas como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto venderemos á los precios siguientes:

Pañuelos merino negros de nueve palmas, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, á 4 pesetas.

Chales ó capuchas negras 18 palmas, desde 8'50 pesetas.

Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 13 céntos.

Percales para vestidos, á 25 céntos.

Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, á 50 céntos.

Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 25 pts.

Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.

Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 3'50 pts.

Piezas Llagostera, á 8 pesetas.

Merinos negros 5 palmas todo lana y negro excelente, desde 1'50 céntos.

Mantones abrigo 9 palmas lana y algodón, á 2 pts.

Medias y calcetines, desde 13 céntos.

Tartanes colores bonitos, á 38 céntimos.

Mallorquinas y guindas, á 38 céntos.

Servilletas algodón, á 18 céntos.

Glasé negro ancho y calidad superior, á 4'50 pts.

Pañuelos de seda, desde 50 céntos.

Cortinas eroixé, á 6 pesetas.

Faill negro superior, á 5 pts.

Toda clase de lienzo algodón, desde 25 céntos.

Cuanto se fabrica en lienzo de hilo, holandas, irlandas y retortas.

Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.

Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Recomendamos á los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes 6 palmas ancho, crudillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De cañonigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

GRAN BARATO DE PAÑOS

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 11 pesetas 25 céntimos uno de 14 palmas.

Por 15 pesetas otros mas superiores.

Por 16 pesetas 25 céntimos, 19'50, 22'50, 27'50, 31'50 y 35 pesetas, hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, ehalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

SOIÉTÉ ROUENNAISE.

Trasportes marítimos por vapor,

EL PORT DE ROUEN.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Rouen, admitiendo carga para París, (Bercy—St. Ouen—Charenton), vía férrea. Conocimientos directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía.—Puerta del Muelle.

VAPOR SAGUNTO.

Saldrá de este puerto para el día 22 del actual admitiendo carga para Valencia, Cotte y Marsella.

Para fletes y pasage dirigirse á los Sres. hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama saero en 7 cuartos, Pasion y muerte de Jesús.

Entrada general 50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital de garantía. Rvn. 48.000.000
Reservas especiales. 27.000.000

Total rvn. efectivos. 75.000.000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen a los 20 años.

De la barematura de las primas, superior a las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

RENDA ANUAL DE RVN. 1.000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante seis años.					CAPITAL DE RVN. 1.000 exigible sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.				
Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 11 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.		Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 19 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.			
EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del niño.	RS. VN.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	
1	313	25	1	335	1	28'20	25	1	00
2	363	30	2	388	2	31'10	30	2	07
3	422	35	3	452	3	34'20	35	3	38'00

Los Sub-directores: D. Manuel Romero, Princesa, 19, y D. Manó Amat, Bailen, 5, facilitan cuantos datos y explicaciones sean necesarias.

INYECCION DE RAQUIN

Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPAIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiiba y su accion es cuatro veces mas energética. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempo las

CÁPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris PARIS, 78, Faubourg St-Denis. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los Infartos e Inflamaciones de las glándulas del cuello, el Gormio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las perdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las anémias, sobre todo en la que predominan sint. mas nerviosos; en las supuraciones de larga duracione quilescencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento a las nodrizas y niños a los cuales facilitan el gran trabajo de la lactacion.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (an. de las Barcas); Alicante.

EXPULSION COMPLETA DE LA **Tænia ó Solitaria** EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS DE MORENO MIQUEL 2, Arenal, 2.—Madrid. Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarreas

Curacion radica de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Si su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud o por encanto.



Precio: 24 rs. los dos cajas con su correspondiente instrucciones para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan en venta en las farmacias siguientes: Alcabete, D. Manu Martínez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Sorjano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2; Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes e hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent Marti, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Velogin. Aguasal. Zaragoza, S. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

LICOR BREA MUNERA.

Los catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer reopereador sangre. Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Groy, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á cometer un licor con el nombre ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.—S. R. FRASCO. Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Escudillera, 22, Barcelona. MUNERA HERNANDES.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante. Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Garamañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor